



DECRETO U. DE C. 96 054

VISTOS :


La Nota de la Srta. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales en la cual comunica la designación de Vicedecano de esa Facultad; lo autorizado por el Sr. Vicerrector en Providencia de fecha 18 de Marzo de 1996; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 94-104 del 10 de junio de 1994 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO :

- 1° Designase a contar del 10 de Marzo de 1996 a la docente Sra. OLGA CID RUIZ, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales manteniendo sus condiciones académicas y páguesele la asignación correspondiente.
- 2° La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que corresponda.

Transcribese a la interesada; a los Sres. Vicerrectores; a los Sres. Decanos; al Sr. Director General del Campus Chillán; al Sr. Director Unidad Académica Los Angeles; a los Sres. Directores de Docencia; Investigación; Extensión; Escuela de Graduados; Biblioteca; Asuntos Estudiantiles; Asuntos Internacionales; Planificación e Informática; Servicios; Personal y Finanzas; al Sr. Contralor; al Sr. Jefe del Servicio Jurídico; y demás reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, Marzo 21 de 1996.

  
AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
R E C T O R

Decretado por Don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción,

  
CARLOS ALVAREZ NUNEZ  
SECRETARIO GENERAL

MRG/eos.

95-187